



-----**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO**-----

-----**Sesión ordinaria, 29 de abril de 2025**-----

En la ciudad de Lima, siendo las diez y treinta horas del día veintinueve de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron los miembros del Consejo Directivo siguientes:

1. Pablo GONZÁLEZ FRANCO------(DNI N° 07879853)-----
2. Aldino César SERNA SERNA------(CE N° 000252959)-----
3. Oscar Rafael MONTENEGRO CUEVA------(DNI N° 26692585)-----
4. José Alonso GARCÍA Y PARRADO------(CE N° 000179665)-----
5. Ernesto Alonso BERAUN GALDOS------(DNI N° 26728870)-----
6. Juan Manuel GARCÍA LÓPEZ------(DNI N° 16710016)-----
7. Edmundo Baltazar MURO SAMANAMUD ----(DNI N° 07801715)-----

Presente la totalidad de los siete miembros integrantes del Consejo Directivo, se llevó a cabo la sesión ordinaria bajo la presidencia de Pablo González Franco, actuando como secretario Aldino César Serna Serna. -----

AGENDA: -----

1. Reglamento del Programa deportivo de alta competencia.-----
2. Subvención a Keymar Pérez Campos.-----

ORDEN DEL DÍA: -----

Los miembros del Consejo Directivo, tomaron conocimiento de los asuntos de la agenda expuestos y fundamentados por el Presidente y el Secretario y acordaron por unanimidad:-----

1. Aprobar el Reglamento del Programa deportivo de alta competencia que consta de siete capítulos y trece artículos.
2. Conceder a la Mg. Keymar Gladys Pérez Campos, Directora de la Oficina de Calidad Universitaria de la Universidad Marcelino Champagnat, la subvención del pago del 50% del total de la Diplomatura en Acreditación y Gestión de la Calidad en Entidades Educativas que se desarrollará en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Autorizar a la Dirección General de Administración, a realizar el pago de: Dos mil setecientos veinte y 00/100 soles S/ 2,720.00 a la Pontificia Universidad Católica del Perú por concepto de pago del 50% del total de la Diplomatura en Acreditación y Gestión de la Calidad en Entidades Educativas.

Concluido los estudios de la Diplomatura antes indicada, la Mg. Keymar Gladys Pérez Campos, deberá presentar copia del Diploma correspondiente.

Siendo las doce horas, el Secretario procedió a redacta el Acta, luego dio lectura en voz alta, aprobándose por unanimidad a mano alzada. Acto seguido el Presidente dio por concluida la sesión ordinaria.-----

PABLO GONZÁLEZ FRANCO
Presidente

ALDINO CÉSAR SERNA SERNA
Secretario